

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Almería y el juez de instrucción de la capital de la misma.

Marina.—Real decreto disponiendo que el capitán de navío D. José de la Puente se encargue interinamente del cargo de subsecretario de este ministerio.

Hacienda.—Real orden disponiendo se redacten y publiquen las cuentas de las campañas de Cuba y Filipinas, correspondientes al período de 1.º de Julio de 1900 a 31 de Diciembre último.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que los maestros de primera enseñanza que lo soliciten puedan practicar gratuitamente en las escuelas de Madrid y Barcelona.

—Real orden aplazando hasta Abril de 1904 el VI Congreso internacional de Arquitectos.

Agricultura.—Reales decretos autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de aparatos y efectos necesarios para el servicio de faros, y la realización de diversas obras.

NUESTROS CORRESPONSALES

ESTRADA

Señor Director de EL ECO DE SANTIAGO

Mi querido Director: Allá van dos palabras, acerca de lo más saliente del primer día de Carnaval en esta villa.

Inauguróse la fiesta de Momo, poco después de mediodía, con la salida de una «Comparsa obrera» que, ejecutando hermosísimos pasodobles, recorrió las principales calles. En las casas donde se ha detenido, fué obsequiada con gran número de regalos.

Muy afinada, así en la parte de canto, como en la musical, si bien notándose bastante la falta de instrumentos, sobre todo de cuerda. Apesar de ello, ha conquistado muchos aplausos, extensivos al Profesor de música Sr. S. Quilez, que ha tenido a su cargo la dirección de los ensayos.

De cuatro a seis de la tarde amenizó el paseo la banda popular, de la cual es director también en Sr. S. Quilez. Obsérvanse en esta banda admirables progresos, pagados por el público con copiosos aplausos y que proporcionaron al propio Director sinceras felicitaciones, en justicias merecidas.

Entre el troteo de serpentina, confetti y almendras, fué transcurriendo agradablemente la tarde, llamando la atención los caprichosos disfraces que muchísimos niños lucían.

A la noche, celebráronse bailes en la Sociedad «Casino de Estrada», y en la «Juventud estradense».

En el Casino se bailó hasta las primeras horas de la madrugada, reinando regular animación, pero advirtiéndose la falta de algunas familias que, por recientes lutos, no pudieron asistir.

La hermosura de las señoritas que suelen concurrir a las soirées de esta sociedad, contrasta notablemente con las pésimas condiciones del salón, circunstancia que, sin duda, hará pensar a los socios en la necesidad imperiosa de sustituirle por otro. Tienen la palabra los entusiastas, y en primer término la Junta Directiva.

En la «Juventud estradense», futura sociedad de artesanos, se bailó así mismo hasta cerca de las cuatro de la mañana.

El local, engalanado con sencillez y elegancia, ofrecía un magnífico golpe de vista, siendo numerosísima la concurrencia. Merecen plácemes los organizadores de este baile, a quienes aconsejamos se animen a convertir en definitivas, esas sociedades, hoy temporales, para mantener así mejor al espíritu de unión.

Hoy tendrá lugar en el «Salón Iris» un baile de niños, adjudicándose premios a los mejores disfraces.

Y mañana se repetirán los del Casino y Juventud estradense.

Hago aquí punto, y quedo como siempre suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Estrada, Febrero 23 de 1903.

Santiago

Como viuda del maestro de San Jorge de Picoña, en Salceda, D. Juan Fernández Pino, la Junta central de derechos pasivos ha clasificado con pesetas 133,33 a D.ª Rosario Pino y Alvarez.

Llegó a la Coruña el nuevo Capitán General de Galicia D. Adolfo Jimenez Castellanos.

Hoy se habrá hecho cargo del mando de esta región.

A propuesta de la Junta organizadora del sexto Congreso Internacional de Arquitectos, que debía celebrarse en Abril próximo, ha sido aplazado para el mismo mes de 1904.

Salió para Madrid el Gobernador civil de la provincia.

Durante su ausencia quedó encargado del gobierno el señor Iglesias Ayude.

Una comisión del gremio de fabricantes de gorras, ha visitado al ministro de Hacienda para que se les aplique una tarifa de contribución menor que la que hoy se les exige.

Por Real orden de Guerra de 18 del actual, y a petición propia le fué concedido el retiro para Santiago al sargento de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia D. José Cubeiro Pardo, con el sueldo mensual de 100 pesetas.

El tribunal para las oposiciones a ingreso en el cuerpo médico de Prisiones, está constituido en esta forma:

D. Carlos Cortezo y Prieto, director general de Sanidad, presidente; y vocales, D. Rafael Salillas y Manzano, jefe de Administración; D. Antonio Muñoz, vocal de la Junta superior de Prisiones; D. Federico Olóriz y D. Abdón Sánchez Herrero, catedráticos de Medicina, propuestos por el Sr. Rector de la Universidad Central.

Dice nuestro estimado colega madrileño «La Epoca»:

«Tiene razón «La Correspondencia Militar» al esperar del buen criterio y excelente voluntad del ministro de Gracia y Justicia que éste procurará estudiar la cuestión de la usura.

Pero no olvide nuestro estimado colega que para hacer algo en esta materia el concurso de las Cortes, ante las cuales el Sr. Dato expondrá las reformas que estime necesarias en este asunto.

Hasido nombrado ayudante de campo del capitán general de Galicia el primer teniente de Artillería D. Luis Fernández Herce, que desempeñaba el mismo cometido con el general Gamarra.

Los bailes del Casino, Recreo Artístico, El Disfraz y Juventud Artística víronse concurridísimos.

Hoy celebra el último baile de la temporada la sociedad Recreo Artístico.

Mañana tiene lugar el de El Disfraz en el teatro, terminándose con este los bailes de la temporada actual.

Por el Gobierno civil se enviaron a los alcaldes de la provincia las cédulas de inscripción que han de utilizarse en el censo escolar.

Las cédulas para las escuelas regidas por maestros son blancas, y para las que están dirigidas por maestras son verdes.

Estas cédulas serán entregadas inmediatamente a los maestros y maestras a fin de que el día 7 de Marzo próximo se verifique indefectiblemente el censo escolar de esta provincia.

Pernoctaron en la prevención anoche, tres individuos a quienes los excesos del alcohol les había trastornado, obligándoles a escandalizar.

Por el Rectorado ha sido confirmada en el cargo de maestra de la completa de Santa Marina de Aguasantas, categoría a la que fué elevada por el Ayuntamiento de Allariz, D.ª Rufina Delgado.

Se celebró hoy en la iglesia de San Agustín la solemne función que anualmente dedica a San Ignacio de Loyola la colonia vasco-gadagana.

El templo se vió concurridísimo, mereciendo muchos plácemes el orfeón vasco-navarro que cantó la misa.

En propuesta reglamentaria se ha concedido el empleo superior inmediato al capellán mayor castrense, don Francisco Figueras Fernández.

Mañana es el último día de la novena que viene celebrándose a Jesús Nazareno en la iglesia de la Enseñanza. La misa solemne será a las diez y media y los ejercicios vespertinos comenzarán a las cinco y consistirán en estación mayor, rosario, plática a cargo del P. Emelgo, rezo de la novena y últimamente la reserva, dándose la bendición con el Santísimo.

Los Carnavales están en Santiago bastante animados si hemos de juzgar por el tránsito de personas por las calles.

Salieron, como habíamos anticipado, tres comparsas: la del Arco Iris, la de Las Regiones y la de Os Mariños.

Las tres recorrieron las calles seguídas de muchos jóvenes que aplaudían los bailables que ejecutaban las rondallas.

En nuestra redacción estuvieron las tres obsequiándonos con las alegres notas de las composiciones que ejecutaban.

Se nos suplica por varios mozos del reemplazo de 1902 y parte del 1901, hagamos público su deseo de que el ministro de la Guerra dicte, como en años anteriores, una real orden que permita a los mozos de otras zonas verificar su incorporación a las zonas de reclutamiento de los puntos en que residen; con lo cual, según dicen, se evitarían gastos é innumerables perjuicios, y hasta sacrificios a los interesados.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata Blanca» en la Cooperativa, y Pades y Herrero.

El Sr. Montero Ríos a Santiago

Como habíamos anunciado se celebró ayer en el ayuntamiento una reunión para tratar de los agasajos que han de dispensarse al Sr. Montero Ríos en su viaje a esta ciudad, con motivo de la inauguración oficial de las obras de la Escuela Veterinaria.

Asistieron a la reunión representantes de las sociedades obreras, de las recreativas, directores de los establecimientos de enseñanza, presidente de la Cámara de Comercio, el exdiputado a cortes D. Felipe Romero Donallo el exdiputado provincial D. Ramón Mosquera Montes, el propietario don Bernardo Portela, don Fernando Alsina por el Atepeo Médico Escolar y algunas otras personas que no recordamos.

El alcalde D. Casimiro Torre dió cuenta del objeto de la reunión.

Anunció que el Sr. Montero Ríos vendrá a esta ciudad con objeto de asistir al acto de colocación de la primera piedra del nuevo edificio; que la comisión de espectáculos del ayuntamiento, había acordado la celebración de algunos festejos, con ocasión de la inauguración de dichas obras y que habiendo en cuenta que a las gestiones del Sr. Montero se debe la concesión de esta mejora para Santiago, creía que el pueblo todo debía tomar parte en aquellas fiestas y en los agasajos que se dispensen al ilustre hijo de Santiago.

Añadió que, la reunión, tenía por objeto cambiar impresiones respecto de lo que debía hacerse y en que forma se ha de demostrar el agradecimiento del pueblo hacia el Sr. Montero.

Para enterar a los reunidos de los trabajos realizados por la comisión del concejo en cuanto a los proyectados festejos se leen los acuerdos de la citada comisión.

Son los siguientes:

Dirigirse al gerente de la empresa ferroviaria pidiéndole que, para el día en que venga a Santiago el Sr. Montero Ríos, ponga un tren especial en el que haga el viaje con las personas que le acompañen.

Que, en cuanto esté en Lourizán el Sr. Montero, pase a visitarle una comisión del ayuntamiento poniéndose de acuerdo con él para el día en que haya de celebrarse el acto.

Que, desde Pontevedra, le acompañe una comisión de concejales.

Que en la estación de Cornes, le reciban los concejales y representaciones de todos los centros y corporaciones de Santiago y que la música de beneficencia ejecute, al entrar el tren en agujas, algunas composiciones.

Que, en carruajes, le acompañen las comisiones hasta la casa donde se hospede en donde se hallará la banda del regimiento de Zaragoza.

Que se le obsequie con una serenata durante la cual le cumplimenten las comisiones.

Que, en el salón de sesiones, se le obsequie con un banquete que se celebrará por la noche, a fin de que en la plaza de Alfonso XII luzca una brillante iluminación. Durante el banquete las bandas de música ejecutarán composiciones en la plaza.

Después de la lectura de estos acuerdos el director de la Escuela Veterinaria propuso que de todos los centros corporaciones y sociedades de Santiago bajen a Pontevedra y acompañen al Sr. Montero Ríos hasta Santiago, por lo menos, un representante y que el resto de los miembros de las respectivas entidades esperasen en Cornes la llegada del tren.

El presidente del Círculo Católico de Obreros se mostró disconforme con esta proposición.

Dijo que, por lo que atañe al Círculo Católico de Obreros, no podía comprometerse ni a ir a Pontevedra, ni a esperar al Sr. Montero en la estación, ni a acudir a cumplimentarle durante la serenata.

Cuanto significue—decía—agasajo a la persona del Sr. Montero Ríos, el Círculo no puede dispensarlo porque así se acordó en Junta.

El Círculo—añadió—se ofrece para cooperar a la mayor brillantez del acto de colocación de la primera piedra del nuevo edificio y figurará en la procesión cívica que se organice, pero nada más.

El representante de la Sociedad de Canteros hizo uso de la palabra para decir que las sociedades obreras, la que él representaba y las demás que acudieran a la reunión, no tienen acordado nada respecto al particular.

Añadió que habían acudido a la reunión por deferencia al Sr. Alcalde, pero que no tenían autorización para comprometerse ni aun a asistir a la procesión cívica, pues, antes, tiene que acordarlo la sociedad.

Habló después, para alusiones, el presidente de la Cámara de Comercio.

Dijo que discrepaba de la opinión del general Párraga de que los obsequios que ahora se dispensarán al Sr. Montero Ríos fuesen ó significasen nada que con la política se relacione. Añadió que de lo que se trata, es de significar al Sr. Montero el agradecimiento del pueblo de Santiago y que en esto entendía que debían sumarse todos.

Insistió el Sr. Párraga en lo que había significado y, después de hacer uso de la palabra el representante de los maestros de taller, se acordó, tomar en consideración lo propuesto

por el director de la Veterinaria, y que, cuando llegue el caso, el Sr. Alcalde se dirija a las corporaciones haciendo se invitación para que acudan aquellas que pudieran hacerlo.

Se trató, después, del orden en que han de figurar, en la procesión cívica, las sociedades y corporaciones.

Propuso el presidente del Círculo Católico que se estableciese, para este objeto, el orden de antigüedad de los centros que en ella figuren una vez que las autoridades ya tienen su puesto determinado.

La procesión cívica saldrá del ayuntamiento recorriendo las siguientes calles: Gelmirez, Rúa del Villar, Toral, Huérfanas y Hórreo.

Al regreso lo hará por la Rúa Nueva. Se invitará al Sr. Cardenal Arzobispo para que bendiga la primera piedra en la cual se colocarán ejemplares de los tres periódicos locales diarios y lo demás que es costumbre.

La reunión terminó a las doce.

Las cuentas de las campañas.

La Gaceta publica hoy una Real orden del Ministerio de Hacienda por la que se dispone que en el concepto de avance de contabilidad se redacten y publiquen las cuentas de las campañas de Cuba y Filipinas, correspondientes al período de 1.º de Julio de 1900 a 31 de Diciembre último, en la misma forma en que ya lo hizo esa dirección general hasta el 30 de Junio del expresado año de 1900; y que estas cuentas parciales se refundan y documenten en una general, que deberá ser sometida seguidamente al examen y censura del tribunal de las del Reino y a la aprobación de las Cortes.

La Gaceta de hoy inserta un anuncio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para proveer una plaza de académico de número de la clase de no profesores, que se halla vacante en la sección de Escultura.

La admisión de propuestas y solicitudes queda abierta en la secretaría, hasta el día 21 de Marzo del corriente año, a las doce de la noche.

Que no se apuren las jamonas. Una estadística francesa nos dice que todas las edades son buenas para contraer matrimonio.

De 121.525 mujeres que contrajeron el sagrado vínculo en París, en los últimos diez años, 27.981 apenas habían cumplido veinte años; 61.370 tenían de veinte a treinta; 22.881, de treinta a cuarenta; 7.316, de cuarenta a cincuenta; 2.299, de cincuenta a sesenta, y 578... ¡de más de sesenta!

Buena cifra para hacer alto.

INCENDIOS

A las dos de la madrugada de ayer la campana de la Catedral y las de la parroquia de Santa Susana hicieron la señal de fuego.

Se había declarado en una casa de la calle de la Senra que ocupaba don José Rivera, con la cochera y almacén de paja para el ganado.

La noche anterior había metido en el almacén cuatro carros de paja y se cree que los paisanos, fumando, habrían dejado algún cigarro encendido siendo esto la causa de que se declarase el fuego.

Cuando el municipal despertó al señor Rivera, avisándole que había fuego en casa, este hacía poco que se acostara.

Cuando el incendio se descubrió ya era punto menos que imposible sofocarlo.

Se atendió, en primer término, a salvar la familia del señor Rivera así como el ganado que había en las cuadras. Después se procedió a salvar los enseres consiguiendo esto con gran riesgo de las personas que tomaron parte en esta faena.

La casa quedó reducida a cenizas. Al lugar del suceso acudieron las autoridades y muchas otras personas que, como siempre en estos casos, bajaron mucho y con fe para que el fuego no se propagase a las casas inmediatas.

La casa incendiada es la número 16 de la calle de la Senra.

Es propiedad de la señora viuda de Requeijo que vive en Vista Alegre. La casa estaba asegurada.

Anoche se inició otro incendio que, por fortuna, pudo atajarse a tiempo. La casa donde el incendio se inició, es la número 43 de la calle del Espíritu Santo.

Vive en la citada casa, María Rodeliro Ríos.

A poco tiempo de iniciarse el fuego pudo ser sofocado gracias al auxilio de los vecinos.

La hora a que se inició fué causa de que pudiera combatirle con facilidad pues eran las nueve y media de la noche.

Las campanas no llegaron a hacer la señal de fuego. Ha sido repuesta en el cargo de auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra la señora Carolina Vieira Durán.

Ha sido propuesto por el jurado de oposiciones a las cátedras de la asignatura de Historia Natural de los Institutos de Soria, Teruel, Baeza y Figueras en el primer lugar de la lista de mérito, el Sr. D. Fermín Bescansa y Casares, Doctor graduado en la Facultad

dad lo rendirán las cuentas correspondientes, y éste a cada una de las agencias oficiales del Banco de España las cuales las darán al citado Banco.

Trabajos de Presupuestos

Estuvieron reunidos, trabajando en los proyectos de Presupuestos, con el subsecretario de Hacienda el director del Tesoro y el interventor general.

Esos trabajos tienen por objeto estudiar la reorganización de los servicios de dicho departamento.

Asamblea de la Liga de Sociedades Económicas

En la reunión que días atrás celebraron los representantes de las Sociedades Económicas, se expuso la necesidad de crear una Junta de Reformas fiscales, para contrarrestar las exageraciones de los técnicos; se combatió que no se deduzca la amortización en el impuesto a las utilidades; se propuso la supresión de los balances en la «Gaceta», reemplazándose por otro medio más eficaz y menos costoso; se clamó contra la exacción del 3 por 100 sobre los dividendos, además de pagar por los beneficios; se habló de la revisión de las tarifas de ferrocarriles; se pidió la reforma del impuesto del 1 por 1.000 de Timbre, para que se distinga entre títulos nominativos y al portador; se protestó de que se exija el impuesto de utilidades por los intereses de la Deuda que poseen las Compañías, porque resulta un doble gravamen, y finalmente se dió cuenta de que el señor Villaverde había ofrecido estudiar la petición de la Junta de Reformas fiscales y que atendería lo que fuese justo.

El monopolio del alcohol en Francia

La Comisión de Presupuestos de la Cámara francesa de diputados se propón a incluir en la ley de Presupuestos para 1903 el artículo siguiente:

«A partir de 1.º de Enero de 1905, el Estado ejercerá el monopolio de la fabricación, rectificación, importación y venta del alcohol.

No podrá establecerse ninguna nueva destilería a partir de la promulgación de la presente ley.»

Galicia.

En la última feria celebrada en Ginzó se promovió una reyerta entre los mozos de los pueblos de Morgade y Baronzás, de la cual resultó herido el vecino de este último José Iglesias Diaz; á quien asestaron dos palos en la cabeza.

El Ayuntamiento de Orense ha acordado condonar los derechos por construcción a los edificios que proyecta levantar el Obispo de aquella diócesis.

En Santa Cruz, (Coruña) ha muerto aplastado un obrero que estaba trabajando debajo de un muro, el cual le cayó encima.

En la Academia de música de San Sebastián ha obtenido el gran diploma de honor el joven guitarrista orensano don Ramón Gutiérrez.

En el kilómetro 16 al 17 de la línea de Pontevedra, entre la estación de dicha ciudad y la de Figuerido, chocó el tren mixto con cuatro piedras de regular tamaño que estaban colocadas en la vía, según dice «La Concordia» al parecer de un modo intencional.

El tren estuvo detenido un cuarto de hora.

Al llegar á Vigo se cambió la máquina.

A esta, que tiene el núm. 13, se le rompió a consecuencia del choque algunas piezas.

Debido a las gestiones del diputado por Cambados, Sr. González Besada, se han comunicado las oportunas órdenes para la expropiación de una casa en la plaza de Villagarcía.

También ha sido favorablemente informado el expediente para la construcción del segundo trozo del muelle de Cambados y la travesía de la carretera de Cambados a Dens.

Los que mueren:

En Bayo el licenciado en Medicina y Cirujía D. Andrés Varela Lema.

—En Vigo D.ª Juana Luya.

Destinos en Galicia

La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles ha hecho con arreglo a la ley de sargentos los nombramientos siguientes:

Antonio Bravo González, portero de la Audiencia provincial de Pontevedra con 1.000 pesetas; Domingo Dios Bear, agente de vigilancia de Pontevedra, con 750 pesetas, y Narciso Prados Hernández, escribiente undécimo de la diputación provincial de Lugo, con 375 pesetas.

Quedarán desierto los siguientes destinos:

Peatones de Corcubión á Muros y de Betanzos á Aranga, cartero de Berdugo, en Pontevedra, y oficial segundo de secretaria y portero del ayuntamiento de Sober, en Lugo.

de Ciencias y Licenciado en la de Farmacia. El Sr. Bescansa que ha seguido en esta Universidad la última carrera, esta aprovechamiento notable ve como...

Vida intelectual

En el Ateneo Farmacéutico

Terminó el sábado su brillante disertación sobre la Estereoquímica el catedrático D. José Deulofeu. Empezó deduciendo las fórmulas en el espacio correspondientes a los compuestos cíclicos, demostrando la insustentabilidad de los peanas para explicar...

En el Ateneo de Medicina

A la sesión de este Centro concurrieron numerosas personas, interesadas en seguir el curso de la diversión del tema Fisiología del sueño desarrollado por D. Armando Peña...

LOS BAILES DE MÁSCARAS EN SANTIAGO

Desde que fecha datan, como espectáculos públicos, no lo sabemos. Más dado el carácter siempre animado de la juventud escolar, es de presumir que aquí (como antiguo centro universitario) el origen de tales diversiones sea relativamente remoto.

El precio de entrada de cada persona será á cuatro reales, excepto en los tres últimos días que podrá subir á cinco (3). Una comisión nombrada al efecto inspeccionará el local que exija el contratista, para recibir de su seguridad, como cuidar de que su adorno sea decoroso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy—Sta. Marta S. Florencio y Sta. Margarita. Santos del día de mañana—S. Matias, S. Modesto y S. Sergio.

Gacetillas

¿Qué desea Vd., estar sano ó enfermo?



Señor SANZ

Madrid 24 de Marzo de 1902. Mi hijo Santiago, de 14 años de edad, padecía de anemia profunda, al punto que tenía la espina dorsal torcida. Por prescripción del médico usó la Emulsión Scott con los resultados más satisfactorios. Mucho gusto tengo en decirles que mi hijo está actualmente sano y robusto como si nada hubiera tenido.

TRIUNFO CIENTIFICO Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Roó-antisifilítico COSTANZI»

Telegramas Servicio particular de EL ECO Herida grave

En la calle del Amparo.—Cinco puñaladas. Madrid 23 (9'45) Esta madrugada hubo un gran escándalo en la calle del Amparo de esta corte. Varios muchachos alegres estuvieron en una de las casas de aquella calle donde promovieron un gran escándalo.

La Reina de viaje

En San Sebastián.—Tren con retraso.—Viajeras descansando.—La Reina afectada. Madrid 23 (11) Telegrafían de San Sebastián diciendo que pasó por aquella capital el sudexpres.

La circular electoral

Habla el Sr. Maura.—Rectificando juicios.—Eficacia de la ley.—Los notarios y los Delegados. Madrid 23 (13'15) El ministro de la Gobernación hizo algunas declaraciones para rectificar los juicios de la prensa que combate la circular dictada sobre las elecciones.

Choque de trenes

En Manresa.—Un tren mixto.—Máquinas destrozadas. Madrid 23 (14) Telegrafían de Manresa diciendo que esta mañana hubo un choque de trenes. El tren mixto que procedía de Zaragoza chocó con un tren de mercancías.

Nuevos detalles.—Cuadro horrible.—Número de heridos.

Madrid 23 (16) Recíbense nuevos detalles del choque de trenes habido en Manresa. El cuadro que ofrece la línea férrea en el punto donde ocurrió la catástrofe, es horrible. En una gran extensión se hallan trozos de las máquinas y coches que sufrieron grandes desperfectos.

Ultima Hora

El Carnaval en Madrid.—Animación en las calles. Madrid 23 (16) El carnaval celébrase en esta corte en medio de la mayor animación. Aunque hay pocas comparsas lucidas, la animación por las calles es grande.

Esperando á la Reina.—Autoridades á la estación. Madrid 23 (16'30) A la hora en que telegrafían, bajan los ministros á la estación con objeto de esperar á la Reina. También bajan á la estación todas las autoridades.

BOLSA DE MADRID Cotización Oficial.

Table with columns for DIA 20 and DIA 23, listing prices for 4 por 100 interior, Id. fin corte, 5 por 100 amortizable, ACCIONES, and CAMBIOS.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 91'50. Mencheta Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo almacén de la Fuente San Antonio (Frente á la calle de Sar) se recibió una gran partida de vinos del Ribero, á precios por cuartillo 30 céntimos lo mismo el blanco que el finto y por cántara á precios económicos.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 18 de la calle de la Azabachería de esta ciudad. Está libre de pensión. La subasta tendrá lugar el día 27 del mes actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 10 de la Azabachería. En la misma darán razón. Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería. En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro.

Se arriendan los bajos y almacenes de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo piso darán razón.

SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

L. M. Escalera VIGO

Consignaciones.—Tránsito Despacho de Aduanas ALLER Cirujano Dentista Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar n.º 50, pral.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Grandes almacenes de muebles Talleres de ebanistería, carpintería, tallado y decoración de todas clases de Jesùs Landeira RUA DEL VILLAR, 19 Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Peluquería de León Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la RUA NUEVA, 57

Taller de bronquista San Clemente, 5 La mejor y la más barata es la luz de acetileno. Los mejores aparatos hasta hoy conocidos los tiene esta casa. 25 años de práctica me excusan de propaganda en la construcción é instalación de dichos trabajos. Tornería y ajustage por Fábricas, Minas y Ferrocarriles. Instalaciones de bombas para pozos, para funcionar á mano, ó con molino á viento. Aparatos para duchas, de todas clases. Bombas de grandes rendimientos para trasiego de líquidos. Juegos de agua de bonito efecto para jardines. Trabajos especiales y reparación de aparatos de física. Representante del elevador de agua automático sin necesidad de fuerza motriz alguna. Con patente de invención en España y Extranjero Esta casa se encarga de la instalación de todos los aparatos arriba indicados, si así se desea.

Federico Turné SAN CLEMENTE, 5 Muy en breve recibirá esta casa, un variado surtido de lámparas de mano, faros de coche, quinqués portátiles, faros de minas, de bicicleta, etc., etc., á precios sumamente baratos todo por el alumbrado de acetileno.

UNA SÚPLICA Maravillosos son los resultados que está dando el Elixir Estomacal López Caro. El autor dice que no se haga uso de este preparado mientras no hayan fracasado todos los tratamientos anteriores. Las enfermedades de Estómago, Intestinos é Hígado se curan sin ser jamás chasqueados con su uso. Frasco 10 reales 6 frascos 48. Pídanse en Farmacias y Droguerías y en casa de su autor Farmacia de las Animas. En esta Farmacia, reina la Economía Bondad, Esmero, Promptitud y Celos. Debe todo el mundo ir á comprar á esta nueva Farmacia en la seguridad de que nunca se dará una reclamación justa. ¿Se quiere otra garantía mayor? Pastillas, cloro-boro-sódicas al Mentol y Cocaína, 1 peseta caja. Los explotadores de mala fé perjudican á los que con verdad ofrecemos algo noblemente beneficioso y útil. Nemesio López Caro.

LOS MEJORES CHOCOLATES LA PAJARITA Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones á 5 y 6 reales. 10—Cervantes—10.

Asombroso descubrimiento contra la calvicie. Maravillosos resultados se están obteniendo en los casos más rebeldes de calvas inveteradas, con el uso del VEGETAL AZGAR. De venta en la peluquería de León garantizando este su eficacia por las experiencias practicadas en el citado establecimiento. Rúa Nueva 57, principal.

La Dulce Alianza



Vinda é hijo de José M.^a Blanca

33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.
Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.
Champagne francés desde 4'50 pesetas botella.
Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa):
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.
Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa pues carece de Agentes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antifilítico Inyección Vegetal COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **onftes ó Inyección Costanzi**. También certifiican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el lloido y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez Diputación, 435, Bara curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días

El día 15 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **MAGDALENA** de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevar cocineros y camareros españoles
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujos y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía **SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.**



LA CATALANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia
Capital social y existencia
30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de **pesetas 812.300.728'85**, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de **pesetas 6.502.807'75**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia
Señores López Trigo y Compañía
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
B. Ramón Pérez López.
REPRESENTANTE EN SANTIAGO
O. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA, 7

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Antonio Conde, Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 27 de Enero de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas
PAMPA

Para los mismos puertos saldrá directamente el 18 de Febrero el magnífico vapor de 700 toneladas
CAMPINAS
LINEA DEL BRASIL

El 14 de Febrero de 1903 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, el magnífico vapor de 5.000 toneladas
CONCORDIA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

NORDDEUTSCHER LLOYD
Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Febrero el magnífico vapor alemán **PFALZ**

El 21 de Febrero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **BORKUN**

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego

LÍNEA DE VAPORES DE ARROEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Enero se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **MADRILEÑO**

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde.**
Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redacción del servicio militar, establecida de Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.

Esta sociedad contrata á prima fija y sin caracter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir del servicio militar previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España ó casa de comer que convenga, á los mozos que les toque servir en activo.

Los depósitos consignan con el carácter de voluntario trasmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.

La representación de la NACIONAL en esta ciudad ha satisfecho en el último reemplazo las siguientes cantidades, á D. Pedro Orbe y Barañano 3.000 pesetas para redimir dos mozos del Ayuntamiento de la Arzúa; á D. Manuel Fernández, cura párroco de Troitosende 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Negreira, á D. Luis Santiso Diz Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Mazaricos, á don Ricardo Leira Ogando Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de la Estrada, á D. José Pan Blanco 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Reis.

Se admiten contratos para el próximo reemplazo.

Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zoua de Sautiigo, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera).

En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas*, *Neuralgias*, *Fiebres intermitentes y palúdicas*, *Gota*, *Reumatismo*, *Lumbago*, *fatiga corporal*, *falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Precios de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía
(Casa fundada el año 1854)
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de *Estrela* y *Bernareggi* de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rosinisch*.

Pianos franceses de *Erard*, *Bord* y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ó órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

En esta imprenta se vende papel viejo

José Pedrós y Compañía
BAYONA FRANCIA



EMPRESA DE NAVEGACIÓN

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pa.ajes y Bayona y Viceversa por los vapores

CANTABRIA HERNANY GALICIA
ARAPILES NORTE BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO

NEURALGINE
GRAN REMEDIO
CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La *Neuralgine* cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La *Neuralgine* es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La *Neuralgine* cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la *NEURALGINE* como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarlos: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

INTERESANTE

Comisones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO
VILLAGARCIA

Tarjetas al minuto, precios económicos.

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PRECUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PRECUNTOIRO 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrone, Mazapan, frutas, conservas y bacoao. Quesos de bola marcas Gallo y Vác, Nata de Ho anda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martin, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo.

Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conje, próximo á la estación de Córnes.

EL PARAISO

EL PARAISO